

Tema de interés: Economía Sistémica

“Una característica fundamental compartida por las sociedades actuales es su capacidad continua para crear y generar nuevos productos, nuevos servicios, nuevas empresas y nuevos esquemas de integración económica dadas las necesidades de ajuste o corrección de los viejos y férreos modelos hasta ahora aplicados. Esta perspectiva, cuyas principales características son su movilidad y ausencia de ortodoxia, se ve animada por un afán de perfeccionamiento de las regulaciones y de las relaciones entre los diversos grupos” (Gómez, 2005, p. 13).

La economía sistémica se entiende por un conjunto de variables interrelacionadas entre sí, cuya unidad viene dada por los rasgos de esa interacción y cuyas propiedades son siempre distintas a la suma de los elementos del conjunto. Se trata de aceptar el sistema socioeconómico como un sistema abierto, cambiante y complejo que aprende y se autodirige, donde su unidad básica son los individuos, y el mecanismo que establece la confianza entre los mismos en la sociedad moderna es el dinero. Un sistema económico crece cuando aumenta la capacidad de generación de mejores estados de bienestar, y para ello es el individuo quien cumple el papel de motor social fundamental, capaz de innovar y de integrarse con otros, y así construir organizaciones generadoras de bienestar y transformadoras de la sociedad (Gómez, 2005, p. 13).

Para lograr una integración armoniosa entre los individuos se hacen necesarias varias instituciones dentro del mercado, y es aquí cuando se establece el dinero como mecanismo de confianza o medio de comunicación, apareciendo entonces, como un acuerdo mutuo, un contrato de intercambio que establece las relaciones entre los agentes económicos en todo momento del tiempo. Por tanto, en palabras de Parsons “el dinero juega un rol central en el proceso económico, tanto como un medio simbólico de intercambio como un medio de valor, en sentido económico” (Parsons, Citado por Chernilo, 2001).

Por otro lado, las empresas y el gobierno son las otras dos instituciones que completan el guión estelar en este complejo subsistema socioeconómico. De un lado, las empresas (ya sean grandes o pequeñas firmas) como entidades generadoras de bienes y servicios pueden contribuir, con su capacidad, efectividad y competitividad, al bienestar de la comunidad. A su vez, propician y promueven la generación, el desarrollo y la consolidación de las organizaciones sociales. Del otro lado, el gobierno y sus instituciones actúan como socios promotores del desarrollo institucional y empresarial, así como de las diferentes infraestructuras que componen a una nación (Gómez, 2005, p. 19).

Con todos estos elementos se construye un modelo que permita simular la economía real con el objetivo de proponer una sociedad estable, creciente y preparada para enfrentar las fluctuaciones del ciclo económico. Por eso, el modelamiento con el esquema de dinámica de sistemas es útil y adecuado, pues permite una constante interactividad con el modelador y con la realidad, además, es susceptible y de cambio permanente (Gómez, 2005, p. 18).

Es importante enfatizar el propósito de la economía sistémica en concebir la economía como un sistema de generación permanente de bienestar, representado por un flujo continuo de bienes y servicios producidos por un gran número de instituciones y organizaciones sociales, que actúan como importantes epicentros de integración social en aras de alcanzar el bienestar común. Así como también es necesario tener en cuenta las soluciones que nos ofrecen todas aquellas corrientes, en este caso la economía sistémica, que se salen del pensamiento de la economía convencional.

Referencias

Chernilo, Daniel (2001). “Integración y diferenciación”. [Artículo en Internet], disponible en: <http://rehue.cso-ciales.ucchile.cl/publicaciones/moebio/06/frames10.htm>. Fecha de acceso: octubre de 2006.

Gómez, Diego (2005). *Economía Sistémica*. Medellín, Centro de estudios en Economía Sistémica –ECSIM–.

Valencia, Germán. “La metáfora sistémica, o como Niklaus Luhmann comprende el mundo de la economía”. *Lecturas de Economía*, No. 55, Julio-Diciembre, pp 105-139.

Elaborado por: Sebastián Aparicio Rincón y Raquel Vergara Gómez, estudiantes del programa de Economía de la Universidad de Antioquia y miembros del Consejo Editorial.